

## Memoria del mundo. Memoria de México

ROSA MARÍA FERNÁNDEZ DE ZAMORA  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

### LA HUMANIDAD Y SU PATRIMONIO CULTURAL

**A** lo largo de su historia los seres humanos han tratado de expresar sus sentimientos y aspiraciones a través de monumentos y obras de arte que, con el tiempo, se han convertido en un auténtico patrimonio cultural, e igualmente han procurado transmitir el conocimiento y sus experiencias por diversos medios —documentos— los que con el tiempo han constituido la memoria de la humanidad. Estos documentos forman parte del patrimonio cultural que se debe proteger y conservar para beneficio de todos.

Así como los seres humanos han sido los creadores de grandes manifestaciones culturales, convertidas en patrimonio, la historia nos demuestra que también han sido grandes devastadores de esos testimonios, baste recordar las guerras locales y mundiales que han ocasionados grandes pérdidas, como ejemplo una de las más recientes: la Guerra de los Balcanes en la antigua Yugoslavia, en 1992. Sobre ella Arturo Pérez Reverte dice en su escrito titulado “Asesinos de Libros”:

Hace unos meses vi arder una biblioteca. Ardió durante toda una noche y una mañana, con los papeles y libros como pavesas, volando entre las paredes en llamas en todas direcciones, cayendo sobre la ciudad convertidos en cenizas. La ciudad se llama —todavía Sarajevo—. Para nuestra

vergüenza, los siglos de la humanidad están oscurecidos —valga el retruécano— por llamas de bibliotecas que arden...pero jamás, hasta Sarajevo, pude imaginar qué impotencia, que desolación puede sentir un ser humano ante la destrucción de la memoria de su raza”.<sup>1</sup>

Es en esos momentos cuando la humanidad toma conciencia de la pérdida de identidad que ello acarrea y reacciona a favor de la recuperación y la conservación del patrimonio.

Pero no sólo las guerras, las inundaciones o los huracanes destruyen la memoria, también lo hacen la indiferencia y la ignorancia sobre el valor patrimonial que tienen los documentos, y cualquier otro testimonio del quehacer cultural de la humanidad, al no dedicarles ningún recurso y mantenerlos olvidados e impedir que puedan ser conocidos, apreciados y utilizados por la sociedad.

El patrimonio no existe *a priori*, el patrimonio se construye, es creado; es el resultado de un trabajo de creación del ser humano que se combina con la trasmisión y la interpretación, pues para funcionar como patrimonio, éste debe ser conocido y reconocido como tal.

## LA UNESCO Y EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD.

Con este fin de reconocer y de preservar el patrimonio cultural de la humanidad, la UNESCO ha establecido dos importantes proyectos:

- La Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural en 1972<sup>2</sup> y
- El Programa Memoria del Mundo en 1992.<sup>3</sup>

---

1 A. Pérez Reverte, *Patente de Corso*. Madrid: Alfaguara, 1998, pp. 44-45.

2 **Convención**, sinónimo de tratado, designa todo acuerdo concluido entre dos o más Estados. Supone una voluntad común de las partes, para la que la convención genera compromisos jurídicos obligatorios.  
[http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=11471&URL\\_DO=TOPIC&UR](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=11471&URL_DO=TOPIC&UR)

3 **Programa** es un compromiso moral basado en la buena voluntad de los participantes, no hay un compromiso oficial obligatorio. A medida que crece un programa cambia su estatus a una recomendación y después se convierte en convención; el camino es largo.

- *La Convención del Patrimonio Mundial de 1972*, señala:  
El patrimonio cultural está cada vez más amenazado de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro, sino también por la evolución de la vida social y económica, que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles. El fin de la Convención es preservar tanto los bienes culturales inmuebles como los bienes naturales; monumentos arqueológicos, arquitectónicos, centros históricos, paisajes culturales, etcétera, todos ellos más visibles y cercanos a la sociedad, que los documentos. La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural se ha convertido en uno de los instrumentos más visibles y eficaces que tiene la comunidad de naciones para salvaguardar los sitios culturales y preservación de la naturaleza.<sup>4</sup>
- *El Programa Memoria del Mundo de UNESCO 1992*, está relacionado con el patrimonio documental en cualquiera de sus manifestaciones.  
Su pretensión es despertar la conciencia de la humanidad sobre el valor y la importancia del patrimonio documental, y alertar a los gobiernos y al público general sobre su propio patrimonio. La preservación del patrimonio no es un fin en sí mismo está unido al acceso. Su verdadera finalidad es preservar y promover el acceso al patrimonio documental de la humanidad que forma parte del patrimonio cultural.  
La memoria del mundo es la memoria colectiva documentada de los pueblos del mundo. Representa la evolución del pensamiento, de los descubrimientos y de los logros de la humanidad; es el legado del pasado para la comunidad del presente y del futuro.  
La mayor parte de esta memoria se encuentra en bibliotecas, archivos, fototecas, filmotecas, audiotecas y otras instituciones que resguardan documentos. Pero muchas de estas instituciones están en peligro, como se mencionó, sea por fenómenos o desastres naturales como inundaciones, huracanes, temblores, o bien por desastres

---

<sup>4</sup> *El patrimonio de México y su valor universal*. Lista indicativa. México: INAH, 2004 p. 9

provocados por el hombre como las guerras o el deterioro provocado por la ignorancia o negligencias al no proveer los recursos ni el cuidado necesarios y básicos que requieren los documentos, lo cual hace necesario incrementar la conciencia sobre estos peligros.

Objetivos.

1. Asegurar la preservación del patrimonio documental mundial, a través de medios y técnicas más apropiados.
2. Apoyar el acceso universal al patrimonio lo más ampliamente posible, mediante el uso de las tecnologías de la información, lo cual significa disponer de catálogos en Internet y de copias digitales, así como publicar y distribuir libros, discos compactos, DVD y otros productos.
3. Crear una mayor conciencia en todo el mundo sobre la existencia y el significado del patrimonio documental no sólo mediante la ampliación de los Registros de la Memoria del Mundo en sus tres niveles, internacional, regional y nacional, sino por medio de programas de difusión e información eficientes. La preservación y el acceso se complementan y sirven para estimular el conocimiento de este patrimonio.

## VISIÓN Y MISIÓN DEL PROGRAMA MEMORIA DEL MUNDO

La visión del Programa Memoria del Mundo significa que el patrimonio documental mundial pertenece a todos y por tanto debe ser plenamente preservado y protegido y, que debe dársele el debido reconocimiento a las tradiciones y prácticas culturales, al mismo tiempo que el acceso a todo esto tiene que ser permanente y sin impedimentos.

Su misión es incrementar el conocimiento y la protección del patrimonio documental mundial y lograr su acceso universal y permanente.<sup>5</sup>

---

5 *Memoria del Mundo. Lineamientos generales de salvaguarda del patrimonio documental*, Ed. Rev. Preparada por Ray Edmonsons. UNESCO, División Sociedad de la Información, 2002. p. 10

- *Reconocimientos.* Un elemento clave para el éxito del Programa son los reconocimientos que otorga mediante los Registros Memoria del Mundo. La UNESCO reconoce el valor patrimonial de los documentos al otorgarles un Registro en las listas de significado internacional, regional o nacional, y conferirles un logo para identificarlos. El Registro es el reconocimiento del patrimonio documental para hacerlo más visible y apreciado.

El concepto de patrimonio documental incluye todo tipo de documentos: manuscritos, impresos, sonoros, fílmicos, fotográficos, gráficos, electrónicos y digitales, y abarca desde rollos de papiro o tabletas de arcilla hasta películas, grabaciones sonoras o archivos digitales.

- *Comités.* Para su funcionamiento el Programa está asesorado por Comités de diferente nivel:
  - Un Comité Consultivo Internacional (IAC, siglas en inglés) formado por 14 miembros que duran cuatro años. México es uno de ellos para 2005-2009.
  - Comités Regionales como el Comité Regional de América Latina y el Caribe para el Programa Memoria del Mundo (CRALC-MOW). México forma parte de este Comité para el periodo 2000-2006, y ocupa una vicepresidencia.
  - Comités Nacionales. Actualmente han sido establecidos en 69 países, en México, el Comité Mexicano Memoria del Mundo existe desde 1996.
  - Secretariado. La coordinación del Programa reside en París. Además de las asesorías de los Comités mencionados, se cuenta con la de organismos especializados como la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecas e Instituciones (IFLA), el Consejo Internacional de Archivos (ICA), la Federación Internacional de Archivos Fílmicos (FIAF), la Asociación Internacional de Archivos Sonoros y Audiovisuales (IASA), el Consejo Coordinador de Asociaciones de Archivos Audiovisuales (CCAAA) y el Consejo Internacional de Museos (ICOM).

Las propuestas que se presentan a UNESCO, en respuesta a convocatorias, deben estar fundamentadas y cumplir con los criterios acordados de identidad, autenticidad, importancia mundial, regional o nacional (según sea el caso) tiempo, lugar, forma, estilo, rareza, unicidad, integridad, información legal, plan de preservación, etcétera. Esto requiere de la asesoría de expertos, es decir investigadores especializados en el tema. Debe llenarse un formato de propuesta.

Los derechos de autor de Memoria del Mundo pertenecen a la UNESCO.<sup>6</sup>

- *Documentos reconocidos hasta el año 2005.* El número de documentos reconocidos en el Registro Memoria del Mundo de carácter internacional es de 120 colecciones o documentos individuales de 57 países, 50% de ellos son de Europa, porque es el continente que más propuestas ha presentado.

**Representatividad por continentes**

Número de Registros	
África	10
América	19
Asia	27
Europa	60
Oceanía	4

**Representatividad por países**

Países con Mayor Número de Registros	
Austria	8
Rusia	7
Alemania	7
México	5
Polonia	5
Corea	4

---

6 *Memoria del Mundo. Lineamientos, op. cit.* p. 40.

## Memoria del mundo. Memoria de México

China	4
Dinamarca	4
Francia	4

### Representatividad por tipo de documentos

Tipo de documentos más reconocidos	
Archivos	42
Manuscritos	40
Impresos	8
Bibliotecas	8
Documentos sonoros	7
Documentos fílmicos	5
Inscripciones en piedra	4
Documentos fotográficos	3
Tablillas	2
Dibujos	1

## Muestra del tipo de documentos que han recibido el reconocimiento de importancia universal



Alemania. Manuscrito de música

**Memoria del Tercer Seminario Hispano-Mexicano...**

**REGISTRO - MEMORIA DEL MUNDO**



**Alemania (2001)**  
Biblia de 42 líneas de Gutenberg  
State and University Library of Lower Saxonia, Goettingen

Impreso

**REGISTRO - MEMORIA DEL MUNDO**

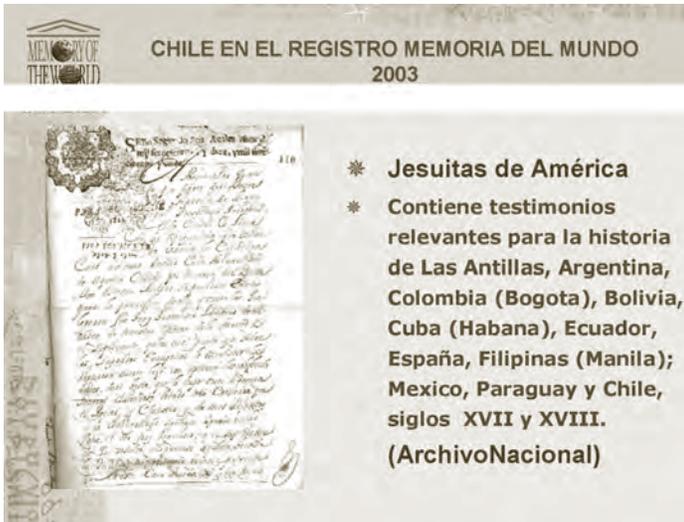


**Uruguay. (2003)**  
Discos originales de Carlos Gardel  
Colección Horacio Loriente  
1913-1935

Grabación sonora



Manuscrito



Archivo



Archivo

## Reconocimiento de México en Memoria del Mundo



Manuscrito



Manuscrito



Manuscrito



Película



Biblioteca

## México en la Memoria del Mundo Regional



**MÉXICO EN LA MEMORIA DEL MUNDO REGIONAL**  
COMITÉ MEXICANO **Registros Memoria de América Latina y el Caribe 2003:**

**Colección Hugo Brehme.**  
(Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia)

**Incunables Americanos. Libros impresos en México en el siglo XVI**  
(Colecciones de la Biblioteca Nacional de México y Biblioteca Cervantina ITESM)



Fotografías

Impresos

## México en la Memoria del Mundo Nacional



**MÉXICO EN EL REGISTRO DE MEMORIA DEL MUNDO NACIONAL**  
COMITÉ MEXICANO **REGISTROS MEMORIA DEL MUNDO DE MÉXICO 2005**

**Voz Viva de México**  
UNAM

**Archivo Salvador Toscano**  
Fundación Carmen Toscano

**Colección Lafragua**  
Biblioteca Nacional

**Archivos Porfirio Díaz y Manuel González**  
Universidad Iberoamericana

## RESUMIENDO

México ha creído en el Programa Memoria del Mundo y ha jugado un papel relevante en sus tres niveles. Es, actualmente, el único país de América que ha promovido el Registro de la Memoria del Mundo Nacional y ocupa el tercer lugar mundial, junto con Polonia, con cinco registros en la Memoria del Mundo, los dos primeros los ocupa Austria con ocho registros, Rusia y Alemania con siete.

México, por tanto, debe seguir trabajando en la difusión de este programa para la mejor preservación, difusión y conocimiento de su patrimonio documental.<sup>7</sup>

---

7 Las convocatorias para la propuestas Memoria del Mundo de carácter universal aparecen los años pares, la próxima será para 2008-2009. Las convocatorias para las propuestas nacionales de Memoria del Mundo de México se publican los años nones, la próxima saldrá en 2007.

Para mayor información consultar el portal de Memoria del Mundo y del Comité Mexicano Memoria del Mundo:

[http://unesco.org/ci/en/ev.php-URL\\_ID=1538&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://unesco.org/ci/en/ev.php-URL_ID=1538&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

<http://comitemexicano-mow.uco.mx/index.php>